

**4494** RESOLUCION de 22 de diciembre de 1986, de la Dirección General de Tecnología y Seguridad Industrial, del Departamento de Industria y Energía, por la que se homologan 17 piezas de servicio de mesa de acero inoxidable, tipos RA-000531, 2877906, 2877908, 28779101 y RA-00049, fabricadas por «Agustín Candón Mejías» en Barberá del Vallés, Barcelona, España.

Recibida en la Direcció General de Tecnologia i Seguretat Industrial del Departament d'Indústria i Energia de la Generalitat de Catalunya la sol·licitud presentada por «Agustín Candón Mejías», con domicilio social en carretera de Barcelona, 216, municipio de Barberá del Vallés, provincia de Barcelona, para la homologación de servicio de mesa de acero inoxidable, fabricado por «Agustín Candón Mejías» en su instalación industrial ubicada en Barberá del Vallés (Barcelona).

Resultando que el interesado ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación se solicita y que el Laboratorio de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales del ICAI, mediante dictamen técnico con clave In/7021/1986, y la Entidad colaboradora ATISAE, por certificado de clave B-2010, han hecho constar, respectivamente, que el tipo o modelo presentado cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 2298/1985, de 8 de noviembre, y la Orden de 13 de enero de 1986.

De acuerdo con lo establecido en la referida disposición y con la Orden del Departament d'Indústria i Energia de 5 de marzo de 1986, de asignación de funciones en el campo de la homologación y la aprobación de prototipos, tipos y modelos, modificada por la Orden de 30 de mayo de 1986,

He resuelto homologar el tipo del citado producto, con la contraseña de homologación CMI-0022, con fecha de caducidad el día 22 de diciembre de 1988; disponer como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, un certificado de conformidad con la producción antes del día 22 de diciembre de 1988 y definir, por último, como características técnicas para cada marca y modelo homologado las que se indican a continuación:

*Características comunes a todas las marcas y modelos*

Primera. Descripción: Material.  
Segunda. Descripción: Número de piezas.

*Valor de las características para cada marca y modelo*

Juego reposa vasos y salvamanteles.

Características:

Primera: Acero inoxidable austenítico.  
Segunda: 17.

Este juego comprende las siguientes piezas:

Salvamanteles: RA-000531.

Posavasos: 2877906.

Posabols: 2877908.

Posavasos licor: 28779101.

Juego posavasos: RA-00049.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Barcelona, 22 de diciembre de 1986.-El Director general, Miquel Puig Raposo.

**4495** RESOLUCION de 22 de diciembre de 1986, de la Dirección General de Tecnología y Seguridad Industrial del Departamento de Industria y Energía, por la que se homologa una pieza de servicio de mesa de acero inoxidable, tipo RA-000501, fabricada por Agustín Candón Mejías en Barberá del Vallés (Barcelona), España.

Recibida en la Direcció General de Tecnologia i Seguretat Industrial del Departament d'Indústria i Energia de la Generalitat de Catalunya la sol·licitud presentada por Agustín Candón Mejías, con domicilio social en carretera de Barcelona, 216, municipio de Barberá del Vallés, provincia de Barcelona, para la homologación de servicio de mesa de acero inoxidable, fabricado por Agustín Candón Mejías, en su instalación industrial ubicada en Barberá del Vallés (Barcelona);

Resultando que el interesado ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación se solicita, y que el Laboratorio de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales del ICAI, mediante dictamen técnico con clave In/7041/86, y la Entidad colaboradora

ATISAE, por certificado de clave B-2010, han hecho constar, respectivamente, que el tipo o modelo presentado cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 2298/1985, de 8 de noviembre, y la Orden de 13 de enero de 1986.

De acuerdo con lo establecido en la referida disposición y con la Orden del Departament d'Indústria i Energia de 5 de marzo de 1986 de asignación de funciones en el campo de la homologación y la aprobación de prototipos, tipos y modelos modificada por la Orden de 30 de mayo de 1986,

He resuelto: Homologar el tipo del citado producto, con la contraseña de homologación CMI-0018, con fecha de caducidad el día 22 de diciembre de 1988, disponer como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, un certificado de conformidad con la producción antes del día 22 de diciembre de 1988, y definir, por último, como características técnicas para cada marca y modelo, homologado, las que se indican a continuación:

*Características comunes a todas las marcas y modelos*

Primera. Descripción: Material.  
Segunda. Descripción: Número de piezas.

*Valor de las características para cada marca y modelo*

Marca y modelo: Servicio frutos secos, tipo RA-000501.

Características:

Primera: Acero inoxidable austenítico.  
Segunda: 1.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Barcelona, 22 de diciembre de 1986.-El Director general, Miquel Puig Raposo.

**4496** RESOLUCION de 22 de diciembre de 1986, de la Dirección General de Tecnología y Seguridad Industrial del Departamento de Industria y Energía, por la que se homologan seis piezas de acero inoxidable, tipo RA-001011, fabricadas por Agustín Candón Mejías, en Barberá del Vallés, Barcelona, España.

Recibida en la Direcció General de Tecnologia i Seguretat Industrial del Departament d'Indústria i Energia de la Generalitat de Catalunya la sol·licitud presentada por Agustín Candón Mejías, con domicilio social en carretera de Barcelona, 216, municipio de Barberá del Vallés, provincia de Barcelona, para la homologación de servicio de mesa de acero inoxidable, fabricado por Agustín Candón Mejías en su instalación industrial ubicada en Barberá del Vallés (Barcelona);

Resultando que el interesado ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación se solicita, y que el Laboratorio de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales del ICAI, mediante dictamen técnico con clave In/7081/86, y la Entidad colaboradora ATISAE, por certificado de clave B-2010, han hecho constar, respectivamente, que el tipo o modelo presentado cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 2298/1985, de 8 de noviembre, y la Orden de 13 de enero de 1986.

De acuerdo con lo establecido en la referida disposición y con la Orden del Departament d'Indústria i Energia de 5 de marzo de 1986 de asignación de funciones en el campo de la homologación y la aprobación de prototipos, tipos y modelos, modificada por la Orden de 30 de mayo de 1986,

He resuelto homologar el tipo del citado producto, con la contraseña de homologación CMI-0015, con fecha de caducidad el día 22 de diciembre de 1988, disponer como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, un certificado de conformidad con la producción antes del día 22 de diciembre de 1988, y definir, por último, como características técnicas para cada marca y modelo homologado las que se indican a continuación:

*Características comunes a todas las marcas y modelos*

Primera. Descripción: Material.  
Segunda. Descripción: Número de piezas.

*Valor de las características para cada marca y modelo*

Marca y modelo: Juego de seis hueveras, tipo RA-001011.

Características:

Primera: Acero inoxidable austenítico.  
Segunda: 6.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Barcelona, 22 de diciembre de 1986.-El Director general, Miquel Puig Raposo.